

Manizales, 18 de abril de 2024

DE: TANIA ECHEVERRY RIVERA  
Gerente Suplente

ASUNTO: Orden de Contratación.

El Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ordena la contratación directa del proceso con objeto **REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS DE LA VIGENCIA 2024 DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SEGÚN LOS AJUSTES Y VARIACIONES DETERMINADAS POR LA REGULACIÓN Y QUE SEAN OBJETO DE PUBLICACIÓN EN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN** con un presupuesto oficial de \$12.112.500 M/CTE con la EDITORIAL LA PATRIA S.A

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



**TANIA ECHEVERRY RIVERA**  
Gerente Suplente  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.